

DECLARACIÓN PÚBLICA DE HISTORIADORES EN TORNO A LAS DEMANDAS ANCESTRALES DEL PUEBLO MAPUCHE

Igor Goicovic Donoso - Sergio Grez Toso (coordinadores)
igor@cidpa.cl - segrgiogreztoso@gmail.com
Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Chile

Espacio Regional, Revista de Estudios Sociales del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos, es, desde sus inicios, un lugar de debate y de expresión además de constituir el reflejo de la investigación científica y universitaria nacional e internacional. Por lo tanto, se han expresado diferentes opiniones sobre temas de gran trascendencia nacional como lo son, por ejemplo, el respeto a los derechos humanos o la conservación del medio ambiente. Hoy, nos preocupa de sobremanera la situación del pueblo mapuche en relación con sus demandas ancestrales, a la actitud de los poderes públicos y de la prensa nacional y, finalmente, al precio pagado por sus miembros.

En vista de lo anterior, hemos decidido hacernos eco de una declaración pública firmada hace algunos días por un número importante de historiadores e historiadoras de Chile.



Foto 1: Público asistente a la declaración pública de historiadoras e historiadores en torno a las demandas ancestrales del pueblo mapuche.

Declaración pública

Con dolor e indignación, los historiadores e historiadoras que suscribimos esta declaración, constatamos que la interpelación¹ que le hicéramos a la Presidenta de la República Michelle Bachelet, en enero de 2008, en torno a acoger las demandas históricas del pueblo mapuche, no sólo no ha sido escuchada, sino que, por el contrario, el cerco represivo y mediático se ha intensificado. Prueba de ello es el asesinato el miércoles 12 de agosto del joven comunero mapuche Jaime Mendoza Collío. Queremos, en consecuencia, ratificar ante el pueblo chileno y la comunidad internacional lo señalado hace un año y medio atrás.

1. Rechazamos la militarización del *Gulumapu* (territorio histórico del pueblo mapuche), la instauración de un régimen permanente de vigilancia y terror policial, el encarcelamiento y procesamiento de comuneros mapuches y el cobarde asesinato de Jaime Mendoza Collío.

2. Consideramos que situaciones de esta naturaleza tienen una larga génesis histórica, que arrancó con el proceso de conquista y ocupación militar de la Araucanía por las huestes españolas en el siglo XVI, cuando empezó el proceso de usurpación de las tierras indígenas. Si bien la resistencia mapuche logró contener durante los siglos coloniales y en las primeras décadas republicanas el avance invasor, durante la segunda mitad del siglo XIX, a medida que el Estado nacional chileno se consolidaba, nuevamente la clase dominante fijó sus ojos en esos territorios, desplegando la mal llamada “Pacificación de la Araucanía”, que culminó con el despojo violento de las tierras del pueblo mapuche y su confinamiento en reducciones que han perpetuado su pobreza, marginación y discriminación hasta nuestros días.

3. Desde entonces la lucha de los mapuche por recuperar sus tierras ancestrales no ha cesado, aunque se ha manifestado de manera diversa y ha conocido avances y retrocesos según los momentos históricos. Comenzando con la constitución de las primeras organizaciones mapuche (mutualistas y culturales) a comienzos del siglo XX hasta las actuales recuperaciones de tierras, pasando por la participación en partidos políticos, el levantamiento de Ranquil de 1934 (en alianza con campesinos pobres chilenos) y las “corridas de cerco” de los años de la Reforma Agraria, se puede observar una notable continuidad histórica en las demandas de tierra, justicia y libertad de este pueblo.

4. En los últimos años las reivindicaciones históricas mapuche han sido enfrentadas por el Estado de Chile de manera esencialmente judicial y policial, criminalizando sus luchas y negándose al reconocimiento de su autonomía como pueblo. Esto se ha traducido en una creciente militarización de la Araucanía, la aplicación de la Ley Antiterrorista, heredada de la dictadura militar, y el cerco mediático oficial respecto de la realidad que se vive en ese territorio.

5. Los principales agentes del Estado, al igual que las autoridades regionales y locales de la Araucanía, los partidos políticos representados en el Parlamento, las organizaciones empresariales y la mayoría de los medios de comunicación social, han patrocinado o avalado esta ofensiva represiva contra las comunidades mapuche, guardando un silencio cómplice o deformando groseramente lo que está ocurriendo.

¹ Se trató del mismo texto con un encabezado distinto: “*En presencia de los gravísimos acontecimientos acaecidos últimamente en la Araucanía, que han significado la virtual militarización del territorio histórico del pueblo mapuche, la instauración de un régimen permanente de vigilancia y terror policial y el asesinato del joven estudiante y comunero Matías Catrileo Quezada por miembros del cuerpo de Carabineros de Chile, y ante la indiferencia de las principales autoridades del Estado frente a la huelga de hambre de los prisioneros políticos mapuche, los historiadores e historiadoras abajo firmantes declaramos:...*”

6. Esta situación requiere un drástico cambio de política del Estado de Chile, que debe asumir un reconocimiento pleno de la diversidad de pueblos originarios existente en nuestro país, lo que implica, entre otros puntos, la autonomía política de las comunidades indígenas, la devolución de sus tierras arbitrariamente usurpadas sobre la base del “derecho de conquista” y el pleno respeto de los Derechos Humanos de sus integrantes.

7. Frente a la justicia de las demandas históricas del pueblo mapuche y teniendo presente el actual escenario represivo que el Estado chileno ha configurado en la Araucanía, manifestamos nuestra más profunda solidaridad con el pueblo mapuche y advertimos a las autoridades de gobierno que la violencia desatada por la policía en la región sólo legitima el derecho a la autodefensa de aquellos históricamente agredidos.

Santiago de Chile, 19 de agosto de 2009



Foto 2: Encabezando la marcha de los historiadores desde el Archivo Nacional hacia la Plaza de Armas, el 10 de septiembre de 2009, de izquierda a derecha: César Cerda (UTEM), Margarita Iglesias (U. de Chile), Igor Goicovic (USACH), Julio Pinto (USACH) y Sergio Grez (U. Chile).

